

# RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS REALIZADAS POR LA CIUDADANÍA EN LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL 28 DE MARZO DEL AÑO 2025

PREGUNTAS	RESPUESTAS VERSIÓN SINTESIS
<p>Por que razón no abrieron más cupos para las personas adultas en tunal y San Cristóbal</p>	<p>Para los CEFES de San Cristóbal y Tunal se abrieron más cupos para personas adultas en la práctica deportiva de natación. Dichos cupos ampliados y cursos se habilitaron el sábado 22 de marzo de 2025 y que actualmente se encuentran realizando su curso de natación. Se debe tener en cuenta que los profesionales en la práctica deportiva de natación se encontraban en proceso de contratación y se debe aclarar que no se pararon los procesos durante los meses anteriores los cuales funcionaron con los profesionales activos en sus contratos. Se invita a la comunidad revisar próximas convocatorias para poder acceder a los cursos de natación ofertados mes a mes no solo para adultos, sino también para niños, niñas, jóvenes y personas con discapacidad</p>
<p>Por qué la demora, de mas de 4 meses para la contratación de profesores y personal administrativo en los supercades</p>	<p>Con respecto al trámite relacionado con el personal administrativo de los SuperCADE, el mismo obedece a una serie de procesos administrativos, técnicos y presupuestales relacionados con la elaboración y ejecución de los contratos de prestación de servicios, los cuáles se han venido adelantando conforme a la normatividad vigente y los procedimientos establecidos en la entidad. Sin embargo, es importante destacar que los mismos requieren de la coordinación entre varias dependencias, así como la revisión de cumplimiento de requisitos.</p> <p>No obstante, se han dado prioridad a el proceso de vinculación de personal para estar áreas, asegurando la adecuada operación y continuidad de la prestación del servicio en los puntos SuperCADE ubicados en la ciudad.</p>

PREGUNTAS	RESPUESTAS VERSIÓN SINTESIS
<p>desde el año pasado han venido limitando los cupos de natación para los fines de semanas para personas de 18 a 70 años. Este año quitaron esos cupos, somos personas que trabajamos y por salud física y mental solamente podemos en ese horario, Van habilitar piscina para los mayores de edad los fines de semana? que tan cierto es que se va a privatizar con cajas de compensación familiar el jefe? que tan cierto es que se nos han limitado los cupos por dar prioridad a las cajas de compensación?</p>	<p>En la actualidad, la oferta para personas mayores de edad los fines de semana se encuentra detenida, teniendo en cuenta que se está esperando la contratación completa del talento humano. Una vez esta situación se regule, la oferta para el segundo ciclo será mucho más robusta y con atención para toda la comunidad de 5 a 75 años de martes a domingo con dos intervenciones por semana.</p>
<p>1. Por que motivo no han ingresado los profes que dan las clases de deporte a las personas mayores.2. Sí está el espacio por no nos lo dejan utilizar.</p>	<p>Los profesores de natación del programa Deporte de 0 a 100 empezaron a brindar atención desde el pasado jueves 27 de marzo que se dio inicio al primer ciclo regular de natación en el marco del programa Deporte de 0 a 100.</p>
<p>1. Porque no se priorizaron los contratos del personal de deportes, mi hija hace parte del semillero de natación, y no hemos tenido este servicio, El IDRDR no está cumpliendo la misión del IDRDR que es promover el deporte. Lo único que está activo es la ciclovía, para la administración cual es su proyecto bandera? Porque deportes no lo es!</p>	<p>El proceso de contratación del talento humano correspondiente al programa Deporte de 0 a 100, se viene adelantando desde el mes de enero, sin embargo, es un proceso que tiende a dilatarse teniendo en cuenta la cantidad de ajustes que deben realizar las personas a contratar. Toda vez que lo ideal es contratar a las personas idóneas frente a la disciplina deportiva que se requiera.</p>

PREGUNTAS	RESPUESTAS VERSIÓN SINTESIS
<p>el manual de funciones está desactualizado y por ende hay problemas en la presentación a convocatorias como la anterior distrito 6, desde la asociación gremial de administradores, deportivos, la mesa sectorial de deporte y recreación liderada por el sena y el consejo colombiano de recreación quisiéramos saber si hay posibilidad de una mesa de trabajo para este ajuste que excluye a profesionales formados del sector en el Distrito Capital</p>	<p>Una vez consultada la oferta pública de empleos del IDR, la cual hace parte de la Convocatoria Distrito 6, se pudo establecer que en la misma fueron ofertados cinco (5) cargos que dentro de los requisitos de estudio tienen establecida la disciplina académica de Administración Deportiva, aclarando que tres (3) fueron en modalidad de ascenso y dos (2) en modalidad abierto. De otra parte, en lo que tiene que ver el con el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales del IDR, adoptado mediante Resolución 788 del 20 de diciembre de 2019, cuenta con concepto técnico favorable expedido por el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital mediante radicado IDR 20192100447752 del 18 de diciembre de 2019, y goza de presunción de legalidad al tenor de lo establecido en el artículo 88 de la Ley 1437 de 2011 “Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”.</p>
<p>desde el año pasado han venido limitando los cupos de natación para los fines de semanas para personas de 18 a 70 años, jóvenes de 13 a 17 años. Este año quitaron esos cupos a las personas mayores pero sobre todo a los mayores de 50 años, somos personas que trabajamos y por salud física y mental solamente podemos en ese horario, Van habilitar piscina para los mayores de edad los fines de semana? que tan cierto es que se va a privatizar con cajas de compensación familiar el jefe? que tan cierto es que se nos han limitado los cupos por dar prioridad a las cajas de compensación?</p>	<p>En la actualidad, la oferta para personas mayores de edad los fines de semana se encuentra detenida, teniendo en cuenta que se está esperando la contratación completa del talento humano. Una vez esta situación se regule, la oferta para el segundo ciclo será mucho más robusta y con atención para toda la comunidad de 5 a 75 años de martes a domingo con dos intervenciones por semana.</p>
<p>Por qué quitaron la oferta de cursos de natación para adolescentes de 13 a 17 años los fines de semana, hay que tener en cuenta que muchos de ellos tienen jornadas de estudios muy largas y el único espacio libre son los fines de semana.</p>	<p>En los CEFES de El Tunal, San Cristóbal y Fontanar, se realizó oferta de atención para adolescentes de 14 a 17 años los días martes y jueves de 16:00 a 17:30 y los sábados y domingos de 08:30 a 10:00.</p>

PREGUNTAS	RESPUESTAS VERSIÓN SINTESIS
<p>Porque como usuarios y ciudadanos del Cefe no nos tienen en cuenta para la formulación y estructura de los nuevos cursos que se van a impulsar.</p>	<p>La estructuración de los cursos y oferta en los CEFE se realiza teniendo en cuenta la demanda del servicio ofertado y la acogida de programas y disciplinas en cada espacio. Se proyectarán espacios o estrategias para poder recolectar intereses de la comunidad</p>
<p>1.Quiero saber con los recursos del IDRd en el plan de desarrollo vigente que programas, proyectos y actividades se promueven en las localidades para los niños jóvenes adultos y personas mayores? 2.Y que trae actividades hay de diferentes al plan de desarrollo anterior?</p>	<p>1. Desde el programa Bogotá en Forma, se promueve fomentar hábitos y estilos de vida saludables a las personas mayores. 2. Desde el programa Deporte para la Paz, desarrollamos la práctica de actividad física para promover estilos de vida saludables, a través de torneos y competiciones que fomentan la convivencia pacífica, la inclusión social y capacidades ciudadanas como la auto regulación, confianza, empatía y solidaridad, conoce nuestras iniciativas en <a href="https://www.idrd.gov.co/recreacion/deporte-para-la-paz">https://www.idrd.gov.co/recreacion/deporte-para-la-paz</a></p>
<p>1.Deberían aplicar la capacidad de reservas de práctica libre. Más de la mitad de la piscina permanece vacía. 2. Porque no hay más disponibilidad de cursos fin de semana para mayores de 18 años, los de tercera edad es más probable que puedan tomar cursos entre semana, no los que tenemos que cumplir un horario de oficina</p>	<p>En la actualidad, la oferta para personas mayores de edad los fines de semana se encuentra detenida, teniendo en cuenta que se está esperando la contratación completa del talento humano. Una vez esta situación se regule, la oferta para el segundo ciclo será mucho más robusta y con atención para toda la comunidad de 5 a 75 años de martes a domingo con dos intervenciones por semana. Respecto a la práctica libre, la respuesta la debe brindar la subdirección técnica de parques.</p>
<p>Porque se ha reducido los cupos para natación fin de semana en cefe san Cristóbal si se cuenta con la infraestructura necesaria, adicional el método de inscripciones se hace a través de una plataforma que se bloquea y colapsa dejando sin oportunidades a los usuarios.</p>	<p>Se garantizará retomar con los cursos y numero de cupos en el escenario, los mismo se vieron reducidos en la última oferta teniendo en cuenta la contratación de los instructores. Así mismo se realizó mantenimiento y mejora del portal ciudadano.</p>
<p>Por qué no aseguraron los cupos para los niños de semillero ya que tienen un proceso de aprendizaje y este ciclo se quedaron sin cupo por qué los ocuparon toda la comunidad en menos de 5 minutos</p>	<p>La oferta realizada el pasado 22 de marzo para dar inicio al primer ciclo regular de natación vigencia 2025, se realizó para toda la comunidad en general. Sin embargo, varios deportistas que hacen parte de los grupos de Semilleros y pre-semilleros en los diferentes CEFES tomaron la inscripción a este ciclo. Es importante aclarar, que a estos deportistas se les debe respetar los horarios y espacios de entrenamiento teniendo en cuenta que tienen una proyección deportiva diferente al resto de la comunidad. En estos momentos, el talento humano que se hará cargo</p>

PREGUNTAS	RESPUESTAS VERSIÓN SINTESIS
	de estos grupos no ha sido contratado, toda vez que deben presentar unas características diferentes y específicas frente al resto de contratistas.
¿Que paso con los espacios dispuestos para las actividades del cefe san Cristóbal que se han cancelado? como lo son el uso del gimnasio, las clases yoga, baila, manualidades y adicional atletismo??	1. Actualmente, nos encontramos en proceso de contratación, por lo que los puntos de actividad física en el CEFE no están habilitados. Una vez finalizado este proceso, podrán disfrutar de las actividades presenciales del Programa Bogotá en Forma, las cuales se llevan a cabo en parques y escenarios públicos del Sistema Distrital. La programación se publicará próximamente en el siguiente enlace: <a href="https://www.idrd.gov.co/recreacion/bogota-en-forma/actividad-fisica-comunidad-general">https://www.idrd.gov.co/recreacion/bogota-en-forma/actividad-fisica-comunidad-general</a> .
¿Que sucede con el tema de la contratación de profesores por parte del idrd para las diferentes actividades propuestas en el cefe san Cristóbal?', hoy en día los escenarios se ven vacíos y se evidencia la perdida de la inversión destinada en ese complejo	El proceso de contratación del talento humano correspondiente al programa Deporte de 0 a 100, se viene adelantando desde el mes de enero, sin embargo, es un proceso que tiende a dilatarse teniendo en cuenta la cantidad de ajustes que deben realizar las personas a contratar. Toda vez que lo ideal es contratar a las personas idóneas frente a la disciplina deportiva que se requiera.
¿Qué paso con el programa manzanas del cuidado destinado a madres cabeza de hogar, madres sin recursos en cefe san Cristóbal, cerraron los programas afectando a miles de usuarios	Actualmente, nos encontramos en proceso de contratación, por lo que los puntos de actividad física manzanas del cuidado en en el CEFE no están habilitados. Una vez finalizado este proceso, podrán disfrutar de las actividades presenciales del Programa Bogotá en Forma, las cuales se llevan a cabo en parques y escenarios públicos del Sistema Distrital. La programación se publicará próximamente en el siguiente enlace: <a href="https://www.idrd.gov.co/recreacion/actividad-fisica-y-deporte/manzanas-del-cuidado">https://www.idrd.gov.co/recreacion/actividad-fisica-y-deporte/manzanas-del-cuidado</a>
Porque la contratación de profesor años no es continua? ¿Porque los programas para niños llevan tres meses sin empezar perdiendo el proceso en el caso de aletas, carreras y waterpolo? Si es por falta de presupuesto que se cedio espacio a cajas de	El proceso de contratación del talento humano correspondiente al programa Deporte de 0 a 100, se viene adelantando desde el mes de enero, sin embargo, es un proceso que tiende a dilatarse teniendo en cuenta la cantidad de ajustes que deben realizar las personas a contratar. Toda vez que lo ideal es contratar a las personas idóneas frente a la disciplina deportiva que se requiera.

PREGUNTAS	RESPUESTAS VERSIÓN SINTESIS
<p>compensación, porque las inscripciones a los cursos dan la información sobre tiempo y no es clara para la comunidad su acceso?</p>	
<p>El Distrito según acuerdo 368 del 2024 por medio del plan de desarrollo Bogotá camina segura 2024-2028 no se está implementando. Los programas de recreación, deporte y actividad física no se han implementado en los últimos 4 meses entregando a la delincuencia nuestra niñez puesto que no tienen escenarios ni programas para el aprovechamiento del tiempo libre. Adicionalmente tenemos que hablar de temas de salud pública lo obesidad es una realidad, el estrés, la depresión y el bullying son temas que se pueden tratar desde el deporte para mejorar nuestra calidad de vida. Por qué no hacen reunión con los usuarios, por qué se disminuyen los cupos en los deportes?</p>	<p>1. Desde el programa Deporte para la Paz, desarrollamos la práctica de actividad física para promover estilos de vida saludables, a través de torneos y competiciones que fomentan la convivencia pacífica, la inclusión social y capacidades ciudadanas como la auto regulación, confianza, empatía y solidaridad, conoce nuestras iniciativas en <a href="https://www.idrd.gov.co/recreacion/deporte-para-la-paz">https://www.idrd.gov.co/recreacion/deporte-para-la-paz</a> Desde el programa Bogotá Feliz, garantizamos el acceso a la recreación para todos los grupos etarios y poblacionales. Ofrecemos actividades lúdicas y estrategias de promoción de la actividad física y hábitos de vida saludables en las 20 localidades. Realizamos jornadas recreativas para primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, personas con discapacidad, adultez, familias y otras poblaciones. Del 1 de enero del 2025 al 9 de abril de 2025 se han realizado un total 3802 actividades, beneficiando a 183488 personas. Conoce nuestras actividades en; Bogotá Feliz - <a href="https://www.idrd.gov.co/recreacion/bogota-feliz">https://www.idrd.gov.co/recreacion/bogota-feliz</a></p>
<p>¿Como pueden mejorar la agilidad en los pagos para los funcionarios del idrd? Ya que pueden pasar meses sin tener el mínimo conocimiento de cuando pueda recibir su pago a tiempo.</p>	<p>Nos permitimos informar que en cumplimiento con lo establecido a través de circular DDT No.4 de 2023 “Lineamientos para culminar la implementación gradual de la Cuenta Única Distrital respecto de los Establecimientos Públicos y asimilados, que hacen parte del Presupuesto Anual del Distrito Capital” expedida por Secretaria Distrital de Hacienda, a partir de la vigencia 2024 el IDRDR implementó la Cuenta Única Distrital, en consecuencia, todos los pagos de nómina del personal de planta, el sistema de seguridad social y aportes parafiscales a cargo de los Establecimientos Públicos se realizan directamente por la Secretaría Distrital de Hacienda, en particular y de acuerdo con los plazos establecidos por esta última.</p>
<p>Porque razón, no se tiene planificada la contratación de los profesores del idrd. Porque razón se están prestando los espacios que son de uso público</p>	<p>El proceso de contratación del talento humano correspondiente al programa Deporte de 0 a 100, se viene adelantando desde el mes de enero, sin embargo, es un proceso que tiende a dilatarse teniendo en cuenta la cantidad de ajustes que deben realizar las personas a</p>

PREGUNTAS	RESPUESTAS VERSIÓN SINTESIS
<p>y con recurso público a las chas de compensación. Porque razón no hay oferta permanente de los servicios para la comunidad y dañan los procesos de los usuarios. Porque están</p>	<p>contratar. Toda vez que lo ideal es contratar a las personas idóneas frente a la disciplina deportiva que se requiera.</p>
<p>1. Tener en cuenta a las líderes de persona mayor, para la información que se le brinden a la comunidad, dado que en ocasiones las personas pasan por encima de ellas y no hay un respaldo desde el IDR.D.2. Realizar capacitaciones a las líderes de persona mayor para actualizar temas de interés y temas de resolución de conflictos con la comunidad.</p>	<p>1, Los puntos de los programas de actividad física, deporte y recreación son gestionados directamente por el IDR.D, y no están supeditados a liderazgos comunitarios específicos. No obstante, toda la información pertinente es compartida de manera abierta y equitativa con todas las personas que asisten a las actividades, incluyendo a las líderes presentes, garantizando así el acceso a la información para todos los participantes.2. Respecto a la propuesta de realizar capacitaciones en temas de interés general y resolución de conflictos para líderes de persona mayor, se informa que estos temas no hacen parte de la misionalidad del IDR.D. Nuestra labor está enfocada en la promoción de la actividad física, la recreación y el deporte.</p>
<p>Porque razón ponene 15 personas en un carril cuando el espacio es para la comunidad</p>	<p>Según la Ley 1209 del 2008, en un cuerpo de agua con características de piscina semiolímpica (que es como están tendidos los carriles en las piscinas de los CEFES) puede haber un aforo de entre 12 y 15 usuarios en el mismo carril, teniendo en cuenta su nivel de natación. Se debe tener tolerancia y respeto con cada uno de los participantes con el fin de respetar su espacio y evitar golpes o lesiones.</p>
<p>Que paso con los programas de Talento reserva, las escuelas de formación, los programas semilleros entre otros que se ven interrumpidos por la mala o pésima gestión? no hay coherencia con la rendición de cuentas. Por qué nunca contestan los pqr. ni los correos, por qué no hay atención al público específicamente en el cefe san Cristóbal?</p>	<p>La oferta realizada el pasado 22 de marzo para dar inicio al primer ciclo regular de natación vigencia 2025, se realizó para toda la comunidad en general. Sin embargo, varios deportistas que hacen parte de los grupos de Semilleros y pre-semilleros en los diferentes CEFES tomaron la inscripción a este ciclo. Es importante aclarar, que a estos deportistas se les debe respetar los horarios y espacios de entrenamiento teniendo en cuenta que tienen una proyección deportiva diferente al resto de la comunidad. En estos momentos, el talento humano que se hará cargo de estos grupos no ha sido contratado, toda vez que deben presentar unas características diferentes y específicas frente al resto de contratistas. Las respuestas de los PQR debe brindarse siempre en los tiempos estipulados. Las respuestas de los correos electrónicos se brindan en los tiempos y de las maneras correspondientes para dar claridad a la comunidad.</p>

PREGUNTAS	RESPUESTAS VERSIÓN SINTESIS
<p>Cómo pueden mejorar o agilizar el proceso de contratación a los funcionarios? Ya que los procesos pueden durar hasta cinco meses</p>	<p>Consideramos pertinente iniciar manifestándole que desde mediados del mes de enero y hasta el 10 de Abril de los corrientes la Subdirección de Contratación ha materializado la suscripción de 1.984 contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, evidenciando una actividad contractual eficiente y el compromiso por parte del equipo de profesionales de la Subdirección de Contratación para garantizar la prestación de servicios al interior de cada uno de los programas que desarrolla el Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD. Finalmente, consideramos oportuno informar que, con el objetivo de garantizar el correcto desarrollo de los proyectos ejecutados por el Instituto y asegurar una prestación continua y eficiente de los servicios, la Subdirección de Contratación está implementando mecanismos de mejora y modernización en la gestión contractual, que buscan optimizar los procesos contractuales en términos de tiempo y calidad.</p>
<p>Que paso con los programas de Talento reserva, las escuelas de formación, los programas semilleros entre otros que se ven interrumpidos por la mala o pésima gestión</p>	<p>La oferta realizada el pasado 22 de marzo para dar inicio al primer ciclo regular de natación vigencia 2025, se realizó para toda la comunidad en general. Sin embargo, varios deportistas que hacen parte de los grupos de Semilleros y pre-semilleros en los diferentes CEFES tomaron la inscripción a este ciclo. Es importante aclarar, que a estos deportistas se les debe respetar los horarios y espacios de entrenamiento teniendo en cuenta que tienen una proyección deportiva diferente al resto de la comunidad. En estos momentos, el talento humano que se hará cargo de estos grupos no ha sido contratado, toda vez que deben presentar unas características diferentes y específicas frente al resto de contratistas.</p>
<p>La presentación de la rendición de cuentas no la envían al correo o en dónde la encuentro?</p>	<p>Se realizó el envío de la presentación de la rendición de cuentas y demás material audiovisual utilizado en este espacio.</p>
<p>¿Cómo puedo acceder al programa Bogotá en forma en el barrio tunal ?</p>	<p>Para acceder a los programas en el CEFE tunal le invitamos a consultar la oferta deportiva de nuestro programa DEPORTE 0 A 100 y su oferta deportiva, en el siguiente enlace: <a href="https://www.idrd.gov.co/deportes/deporte-de-0-100">https://www.idrd.gov.co/deportes/deporte-de-0-100</a>, la cual está dirigida a los niños, niñas, adolescentes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad. Por lo anterior, lo invitamos a consultar específicamente la oferta de cursos de natación, días, horarios y escenarios a finales del mes de abril de la presente vigencia, en nuestro portal ciudadano, <a href="https://sim.idrd.gov.co/portal-ciudadano/">https://sim.idrd.gov.co/portal-ciudadano/</a> Actualmente, nos encontramos en proceso de contratación, por lo que los puntos de actividad física no están habilitados. Una vez finalizado este proceso, podrán disfrutar de las actividades presenciales del Programa Bogotá en Forma, las cuales se llevan a cabo en parques y escenarios públicos del Sistema Distrital. La programación se publicará</p>

<b>PREGUNTAS</b>	<b>RESPUESTAS VERSIÓN SINTESIS</b>
	próximamente en el siguiente enlace: <a href="https://www.idrd.gov.co/recreacion/bogota-en-forma/actividad-fisica-comunidad-general">https://www.idrd.gov.co/recreacion/bogota-en-forma/actividad-fisica-comunidad-general</a>